

TAVEX ALGODONERA, S.A.

C/ Gabiria, 2
Bergara (Guipúzcoa)

Javier Echebarria Ituiño, , en su calidad de Secretario General de Tavex Algodonera, S.A

EXPONE

Que en la reunión del Consejo de Administración de **TAVEX ALGODONERA, S.A.**, celebrada el 22 de abril de 2.002, se han adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Aceptar la dimisión presentada por los Consejeros **IBERSUIZAS PARTICIPADAS, S.A.**, **IBERSUIZAS ALFA, S.L.**, **IBERSUIZAS BETA, S.L.** y **D. FERNANDO CHINCHURRETA BOLLAIN**.

SEGUNDO.- En sustitución de los anteriores, designar, por el sistema de cooptación, como miembros del Consejo de Administración a las siguientes entidades:

- ? **CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS**, sociedad domiciliada en Burgos (Plaza de la Libertad, Casa del Cordón), con C.I.F. G-09000787, que será representada en el Consejo de Administración por **D. JOSE MARIA ACHIRICA MARTÍN**.
- ? **RILAFE, S.L.**, sociedad domiciliada en Madrid (c/Barquillo nº 9-5º), con C.I.F. B-82778879, que será representada en el Consejo de Administración por **D. FELIX RIEZU LABAD**.
- ? **CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA, (CAIXANOVA)** sociedad domiciliada en Vigo (c/García Barbón nº 1), con C.I.F. G-36600369, que será representada en el Consejo de Administración por **D. ANGEL LOPEZ CORONA**.
- ? **ATALAYA INVERSIONES, S.R.L.**, sociedad domiciliada en Madrid (Paseo de la Castellana nº 89), con C.I.F. B-82818206, que será representada en el Consejo de Administración por **D. VICTORIANO LOPEZ PINTO FERNÁNDEZ DE NAVARRETE**.

Estos nombramientos deberán ser ratificados por la siguiente Junta General de Accionistas de la Sociedad.

TERCERO.- Convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Bergara (Guipúzcoa), calle Gabiria nº 2, el día 13 de junio de 2.002 a las 12 del mediodía, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2001, con aplicación de sus resultados, tanto de la Compañía como de su Grupo Consolidado.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001 y de su retribución para el ejercicio 2002.
3. Designación, ratificación, reelección o renovación, en su caso, de Consejeros.
4. Autorización para la adquisición de hasta un máximo del 5% de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con los límites establecidos por el art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.
5. Renovación del nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2002.
6. Delegación de facultades.
7. Aprobación del Acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de interventores.

Por todo lo cual,

SOLICITO tengan por presentado el presente escrito a los efectos oportunos, indicados anteriormente.

Javier Echebarria Ituiño
Secretario General